M.Sc. Fernando Zeledón Torres Director Escuela de Ciencias Políticas Universidad de Costa Rica

Estimado Señor Director,

Reciba un muy cordial saludo.

Por medio de la presente me sumo a la solitud de los Profesores Mtro. Allan Abarca Rodríguez y M.Sc. Sara Barrios Rodríguez en lo ateniente a que la Asamblea de Escuela de nuestra unidad académica valore la posibilidad de otorgar la condición de Profesor Emérito al Dr. José Miguel Rodríguez Zamora.

He tenido el privilegio de contar con el Prof. Rodríguez Zamora como docente en diversos cursos de la Escuela de Ciencias Políticas, director de mi trabajo final de graduación de licenciatura en Ciencias Políticas, coordinador del proceso de reforma curricular en el cual me desempeñé como su asistente, profesor de cursos en que fui su asistente y como director de nuestra unidad académica. En todos estos cargos tuve la oportunidad de compartir y trabajar con el Prof. Rodríguez Zamora, pero ante todo ser testigo de su compromiso con la excelencia académica a la cual aspira la Universidad de Costa Rica, su compromiso con el ejercicio ético de nuestra profesión y el papel relevante propio de la Escuela de Ciencias Políticas en la promoción de la Democracia, la Pluralidad de Pensamiento y el respeto de los Derechos Humanos.

De manera concreta, considero que el Prof. Rodríguez Zamora tuvo un papel fundamental en el desarrollo de las áreas la Epistemología, Pensamiento Político y Teoría Política de nuestra unidad académica aportando elementos para mantener actualizados los cursos respectivos y propiciando un pensamiento crítico y riguroso en nuestra población estudiantil en estas materias. Sus cursos y conferencias han sido clave para la formación de profesionales en Ciencia Política de varias generaciones que hoy se desempeñan como docentes, investigadores, asesores, funcionarios y analistas.

Igualmente considero que el Prof. Rodríguez Zamora contribuyó de manera sustantiva con el desarrollo institucional de nuestra unidad académica impulsando con otros docentes visionarios la creación del Posgrado Centroamericano en Ciencias Políticas, el Centro de Estudios Políticos y el Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas. En todas estas instancias, sumada a la unidad base, el Prof. Rodríguez Zamora aportó de manera significativa al diseño curricular, la actualización de cursos, la asesoría de trabajos

finales de graduación, el diseño de proyectos de investigación, la administración universitaria y a la búsqueda de recursos financieros para darles sostenibilidad en el tiempo. Siendo conocedor de los requerimientos en materia de recurso humano, el Prof. Rodríguez Zamora incentivó también a un nutrido grupo de jóvenes a efectuar estudios de posgrado tanto en el ámbito nacional como internacional, muchos de los cuales actualmente trabajan en las instancias académicas mencionadas.

Por todo lo anterior y otros aspectos que he omitido con el fin de ser breve me llena de suma satisfacción el hecho de que se acometan las gestiones arriba mencionadas y anhelo se alcance la meta trazada, es decir el otorgamiento de la condición de profesor emérito al Prof. Rodríguez Zamora quien lo tiene más que merecido.

Agradeciendo la atención a la presente se despide cordialmente,

Dr. Alonso Villalobos Jiménez

Profesor

Escuela de Ciencias Políticas Universidad de Costa Rica